

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE LOGÍSTICA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2019

Señor

Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NO. 268-CENACINTELIGENCIA-2019 CUYO OBJETO ES “ADQUISICION DE MEDALLAS Y CONDECORACIONES PARA EL CEDE 2”.

Respetuosamente y en atención al envío de las ofertas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NO. 268-CENACINTELIGENCIA-2019 CUYO OBJETO ES “ADQUISICION DE MEDALLAS Y CONDECORACIONES PARA EL CEDE 2”, me permito emitir evaluación jurídica definitiva en los siguientes términos:

1. **OFERENTE: AMBO IMPORTACIONES S.A.S**
NIT. 900841496-2
REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA MARIA BONILLA OQUENDO C.C. 52425720
EXPEDIDA: 19/07/1996 DE BOGOTÁ D.C.

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
AMBO IMPORTACIONES S.A.S NIT. 900841496-2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
	-Calidad en que actúa el firmante	X	
	-Totalidad de las manifestaciones.	X	
	-Diligenciamiento	X	
	-Firma del representante	X	
	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
	-Fecha de expedición	X	
	-Termino de duración	X	
	-Capacidad representante legal	X	
	-Objeto adecuado	X	
	- Renovación de matrícula mercantil	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
	ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
	BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES	X	



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



Certificado SC 45301

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
RUES	X	
CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	X	
-Fecha de expedición	X	
-Manifestación	X	
-Suscripción	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X	
FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES	X	
FORMULARIO DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO APLIQUE)	N/A	
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA – SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6 POLIZA No 33-44-101192631 Anexo 0 EXP. 07/10/2019	X	
Tomador AMBO IMPORTACIONES S.A.S NIT. 900841496-2	X	
Beneficiario Central Administrativa y Contable IMI Nit. 800.131.292-8	X	
Identificación del proceso	X	
Valor Asegurado 10% v/r del valor de la oferta presentada \$ 2.443.761,38	X	
Vigencia	X	

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:29:12 horas del 09/10/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 52425720
Apellidos y Nombres: **BONILLA OQUENDO ADRIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 52425720 de del señor(a) **ADRIANA MARIA BONILLA OQUENDO** consultado en la fecha y hora 09/10/2019 07:06:36 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNM de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 8540010

RUES

AMBO IMPORTACIONES S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla: SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA

Cámara de comercio: NIT 900841496-2

Identificación: NIT 900841496-2

Registro Mercantil

Número de Matrícula: 81749

Último Año Renovado: 2019

Fecha de Renovación: 2019/02/01

Fecha de Matrícula: 2019/02/01

Fecha de Vigencia: Indefinida

Estado de la matrícula: ACTIVA

Fecha de Cancelación: N/A

Motivo Cancelación: N/A

Tipo de Sociedad: SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización: SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matrícula: SOCIEDAD O PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL, S. EN

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 33-44-101192631

Fecha de expedición: lunes, 7 de octubre de 2019

Asegurado: CENTRAL DE INTELIGENCIA MILITAR DEL EJERCITO

Inicio de vigencia: martes, 8 de octubre de 2019

Valor total asegurado: \$2.443.761,38

Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador: AMBO IMPORTACIONES S.A.S

Fin vigencia: jueves, 23 de enero de 2020



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134934128

Bogotá DC, 09 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SRI), el(a) señor(a) **ADRIANA MARIA BONILLA OQUENDO** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52425720:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exija para su desempeño asistencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de plenitud de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o fomento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hacen las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portalanteriores.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones Penales "SRI", los resultados de la consulta de 2019 a las 07:11:36, el sistema de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA ASISTENTE CON REGISTRO DE SANCIONES VIGENTES.

Fecha Documento:	09/10/2019
Id. Documento:	134934128
Id. Identificación:	52425720

Esta Certificación se valida en el Sistema Nacional de Datos y Consultas de los Antecedentes Disciplinarios y de Responsabilidad Fiscal, de las Decisiones de Plenitud de Investidura y de las Condenas Proferidas contra Servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o fomento en garantía.

De conformidad con el Decreto 1739 de 1989 y la Resolución 200 del 8 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada, tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134934128

Bogotá DC, 09 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SRI), el(a) señor(a) **AMRO IMPORTACIONES SAS** identificado(a) con NIT número 9008414902:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exija para su desempeño asistencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de plenitud de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o fomento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hacen las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portalanteriores.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones Penales "SRI", los resultados de la consulta de 2019 a las 07:11:36, el sistema de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA ASISTENTE CON REGISTRO DE SANCIONES VIGENTES.

Fecha Documento:	09/10/2019
Id. Documento:	134934128
Id. Identificación:	9008414902

Esta Certificación se valida en el Sistema Nacional de Datos y Consultas de los Antecedentes Disciplinarios y de Responsabilidad Fiscal, de las Decisiones de Plenitud de Investidura y de las Condenas Proferidas contra Servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o fomento en garantía.

De conformidad con el Decreto 1739 de 1989 y la Resolución 200 del 8 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada, tiene plena validez para todos los efectos legales.

2. **OFERENTE: METAL LINE SAS**
NIT. 901081489-2
REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR ELI VALENCIANO BOLAÑOS C.C. 79591684
EXPEDIDA: 30/11/1990 DE BOGOTÁ

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
METAL LINE SAS NIT. 901081489-2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
	-Calidad en que actúa el firmante	X	
	-Totalidad de las manifestaciones.	X	
	-Diligenciamiento	X	
	-Firma del representante	X	
	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
	-Fecha de expedición	X Subsanó	
	-Termino de duración	X	
	-Capacidad representante legal	X Subsanó	
	-Objeto adecuado	X	
	- Renovación de matrícula mercantil	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES	X	



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



Confiados SC 85301

ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
RUES	X	
CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	X	
-Fecha de expedición	X	
-Manifestación	X Subsanó	
-Suscripción	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X Subsanó	
FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X Subsanó	
FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES	X	
FORMULARIO DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO APLIQUE)	N/A	
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA – SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6 POLIZA No 12-44-101188043 Anexo 0 EXP. 07/10/2019	X	
Tomador METAL LINE SAS NIT. 901081489-2	X	
Beneficiario Central Administrativa y Contable IMI Nit. 800.131.292-8	X	
Identificación del proceso	X	
Valor Asegurado 10% v/r del valor de la oferta presentada \$ 2.443.761,38	X	
Vigencia	X	

- Inicio
- Eventos
- Estado de su Trámite
- Calificación de Concursos
- Exámenes CAG
- Revisión de documentos de
- Resultados

Registro de Proponentes

Camara de Comercio Proponente RUP	BOGOTÁ
Número de Inscripción RUP	00000005797
Fecha de Renovación	20190312
Fecha de Inscripción	20180903
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP

Información Contratos, Multas y Sanciones

Noticias

Contratos (3)

Multas (0)

Sanciones (0)

Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de póliza:	12-44-101188043	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	lunes, 7 de octubre de 2019	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	Tomador:	METAL LINE SAS
Asegurado:	CENTRAL DE INTELIGENCIA MILITAR DEL EJERCITO	Fin vigencia:	sábado, 15 de febrero de 2020		
Inicio de vigencia:	martes, 8 de octubre de 2019				
Valor total asegurado:	\$2.443.761,38				



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



Certificado SC 05331

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:03:24 horas del 09/10/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 79591684
Apellidos y Nombres: **VALENCIANO BOLAÑOS HECTOR ELI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 79591684 de del señor(a) HECTOR ELI VALENCIANO BOLAÑOS consultado en la fecha y hora 09/10/2019 08:04:07 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 8540625



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134935832

Bogotá DC, 09 de octubre del 2019

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SRI), el(a) señor(a) **HECTOR ELI VALENCIANO BOLAÑOS** (identificación) con Cédula de ciudadanía número 79591684:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o faramento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley y demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portales/antecedentes.html>


MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134935877

Bogotá DC, 09 de octubre del 2019

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SRI), el(a) señor(a) **METAL LINE SAS** (identificación) con NIT número 901081489-2:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o faramento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley y demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portales/antecedentes.html>


MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Rol de Responsables Fiscales (SIRRF), los registros de la fecha de 2014 a los 08/09/19, el sistema de identificación de la Persona Jurídica, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT	Código de Verificación
	901081489-2	901081489-2/00000036

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2159 de 1995 y la Resolución 226 del 5 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Rol de Responsables Fiscales (SIRRF), los registros de la fecha de 2014 a los 08/09/19, el sistema de identificación de la Persona Jurídica, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC	Código de Verificación
	79591684	79591684/000000031

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2159 de 1995 y la Resolución 226 del 5 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

OBSERVACIONES

Una vez verificada la documentación allegada por el oferente **METAL LINE SAS NIT. 901081489-2** se observa que la empresa se encuentra habilitada jurídicamente, toda vez que cumple a cabalidad con lo establecido en el numeral 2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN de la invitación pública.



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



Construcción SC 85301

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: el oferente allegó certificación expedida el 19 de septiembre de 2019.

Adicional el oferente allegó acta todos los socios en la que se autoriza a presentar la oferta por la cuantía del presente proceso.

CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIALY RIESGOS LABORALES: El oferente allegó documento conforme lo solicitado en el proceso.

FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El oferente allegó documento conforme lo solicitado en el proceso.

ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS: El oferente allegó documento conforme lo solicitado en el proceso.

3. **OFERENTE: GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S**
NIT. 830055827-1
REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN BUITRAGO MEJIA C.C. 79466110
EXPEDIDA: 30/12/1986 DE BOGOTÁ D.C.
RF: GOMEZ PARRA CARMEN ELENA

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S NIT. 830055827-1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
	-Calidad en que actúa el firmante	X	
	-Totalidad de las manifestaciones.	X	
	-Diligenciamiento	X	
	-Firma del representante	X	
	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
	-Fecha de expedición	X	
	-Termino de duración	X	
	-Capacidad representante legal	X	
	-Objeto adecuado	X	
	- Renovación de matrícula mercantil	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
	ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
	BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES	X	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
	RUES	X	
	CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIALY RIESGOS LABORALES	X	
	-Fecha de expedición	X	
	-Manifestación	X	
	-Suscripción	X	
	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X	
FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES	X	
FORMULARIO DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO APLIQUE)	N/A	
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA – SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6 POLIZA No 15-44-101219120 Anexo 0 EXP. 07/10/2019	X	
Tomador GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S NIT. 830055827-1	X	
Beneficiario Central Administrativa y Contable IMI Nit. 800.131.292-8	X	
Identificación del proceso	X	
Valor Asegurado 10% v/r del valor de la oferta presentada \$ 2.443.761,40	X	
Vigencia	X	

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	10-44-101219120	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	09 de octubre de 2019	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	CENTRAL DE INTELIGENCIA MILITAR DEL EJERCITO	Tomador:	GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S
Inicio de vigencia:	09 de octubre de 2019	Fin vigencia:	08 de febrero de 2020
Valor total asegurado:	\$2.443.761,40		

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:23:12 horas del 09/10/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 79466110
Apellidos y Nombres: BUITRAGO MEJIA GERMAN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 79466110 de del señor(a) GERMAN BUITRAGO MEJIA consultado en la fecha y hora 09/10/2019 09:00:15 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 8542005

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Registro de Responsables Fiscales (RRRF), los resultados de la consulta de 09 de octubre de 2019, a las 09:00:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL:

Nombre Completo	GERMAN BUITRAGO MEJIA
Número de Identificación	79466110
Fecha de Validación	09/10/2019 09:00:15

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el sujeto consultado no presente antecedentes de responsabilidad fiscal, conforme a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1989 y la Resolución 220 del 7 de octubre de 2006, la firma manifiesta aquí planteada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Regio y Recibe: WEB

En el Lugar de la Verificación por el sistema de información del RRRF, el 09/10/2019 a las 09:00:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Regio y Recibe: WEB



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co



- Inicio
- Perfiles
- Estado de su Trámite
- Cámaras de Comercio
- Formatos CAE
- Recuerdo Inventario de
- Perfiles

[Inicio](#)
[Perfiles](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[Formatos CAE](#)
[Recuerdo Inventario de](#)
[Perfiles](#)

Razón Social ó Nombre	NIT o Núm. Id.	Cámara de Comercio	Matrícula	Estado	Categoría
GRANADOS Y CONDECORACIONES	-	BOGOTÁ	2524208	ACTIVA	Establecimiento
GRANADOS Y CONDECORACIONES	-	BOGOTÁ	2503587	ACTIVA	Establecimiento
GRANADOS Y CONDECORACIONES	-	GRANDOT	75420	ACTIVA	Establecimiento

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP: BOGOTÁ

Número de Inscripción RUP: 00000002058

Fecha de Renovación: 20190425

Fecha de Inscripción: 20090924

Fecha de Cancelación:

Estado del Proponente: NORMAL

Clasificación UNSCP

Información Contratos, Multas y Sanciones

Noticias

Contratos (52)

Multas (0)

Sanciones (0)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 134940416

Bogotá D.C., 09 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SRI), se registra la siguiente información:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o faramiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 134940525

Bogotá D.C., 09 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SRI), se registra la siguiente información:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o faramiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

CONCLUSIÓN

OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
AMBO IMPORTACIONES S.A.S NIT. 900841496-2	HABILITADO
METAL LINE SAS NIT. 901081489-2	HABILITADO
GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S NIT. 830055827-1	HABILITADO

Firma,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Comité Jurídico Evaluador



Por mi Patria, mi lealtad es el honor
Carrera 8 a No. 101 – 33 Bogotá D.C.
Tel: 3502475003 - 3506531472
contratoscenacimi@imi.mil.co

